



# **Bagrícola**

Más que un banco, un aliado

*Dirección de Planeación Estratégica*

**PLAN DE OPERACIONES  
AÑO 2017**

*SANTO DOMINGO, D. N.*

## RESUMEN EJECUTIVO

### PROGRAMA DE PRÉSTAMOS MILLONES EN RD\$

<b>Renglones</b>	<b>Montos</b>	<b>%</b>
<b>Superficie a Financiar</b> :	<b>1,477,841 Tareas</b>	<b>100.0</b>
<b>Programa por Actividad</b>		
Sub-Sector Agrícola :	12,679.9	71.0
Sub-Sector Pecuario :	3,501.8	19.6
Micro, Peq.y Med. Empresas :	1,453.7	8.1
Préstamos de Consumo :	229.3	1.3
<b>Total</b>	<b>17,864.6</b>	<b>100.0</b>

### PROGRAMA DE COBROS MILLONES EN RD\$

<b>Renglones</b>	<b>Montos</b>	<b>%</b>
Préstamos a Vencer	4,995.8	33.7
Cuotas a Vencer	2,336.7	15.7
Cuotas Vencidas	687.4	4.6
Cartera Vencida	946.1	6.4
Programa de Préstamos	5,873.2	39.6
<b>Total</b>	<b>14,839.2</b>	<b>100.0</b>

**PROGRAMA AHORROS  
MILLONES EN RD\$**

<b>Instrumentos</b>	<b>Montos</b>	<b>%</b>
<b>CAPTACIONES BRUTA</b>		
Ahorros Retirables	14,672.5	90.2
Certificados Financieros	1,592.2	9.8
<b>TOTAL</b>	<b>16,264.7</b>	<b>100.0</b>

<b>Instrumentos</b>	<b>Montos</b>	<b>%</b>
<b>CAPTACIONES NETA</b>		
Ahorros Retirables	749.6	66.8
Certificados Financieros	373.3	33.2
<b>TOTAL</b>	<b>1,122.9</b>	<b>100.0</b>

**PROGRAMA ALQUILERES  
MILLONES EN RD\$**

<b>Instrumentos</b>	<b>Montos</b>	<b>%</b>
<b>ALQUILERES BRUTO</b>		
Depósitos Normales	188.9	65.2
Depósitos a Consignación	101.0	34.8
<b>TOTAL</b>	<b>289.9</b>	<b>100.0</b>

Renglones	Montos	%
<b>ALQUILERES NETO</b>		
Depósitos Normales	66.8	59.2
Depósitos a Consignación	46.0	40.8
<b>TOTAL</b>	<b>112.8</b>	<b>100.0</b>

**PROGRAMA GARANTIA  
MILLONES EN RD\$**

Renglones	Montos
<i>Garantías Económica Bruta</i>	<i>170.3</i>
<i>Garantías Económica Neta</i>	<i>108.7</i>
<i>Índice de Retención</i>	<i>63.8%</i>

**RESUMEN EJECUTIVO  
INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES**

Conceptos	Montos en RD\$	%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		
Ingresos Financieros	1,700.9	83.5
Otros Ingresos Operacionales	77.5	3.8
Ingresos no Operacionales	259.8	12.7
<b>TOTAL</b>	<b>2,038.3</b>	<b>100.0</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>		
Gastos Financieros	407.7	22.9
Otros Gastos Operacionales	31.1	1.7
Gastos Generales y Administrativos	1,260.2	70.7
Gastos no Operacionales	83.2	4.7
<b>TOTAL</b>	<b>1,782.2</b>	<b>100.0</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>256.0</b>	<b>0</b>

## **INGRESOS Y GASTOS DE CAPITAL**

<b>Conceptos</b>	<b>Montos en RD\$</b>	<b>%</b>
<b>INGRESOS CAPITAL</b>		
Disponibilidad Caja y Banco	1, 283.4	6.5
Cobros de Préstamos	14,839.2	75.2
Captación Ahorros y Valores Neto	1,122 .9	5.7
Alquileres Neto	112.8	0.6
Garantía Económica Neta	108.7	0.6
Venta de Bienes	152.3	0.8
Aportes de Capital	1,000.0	5.1
Recursos en Administración	1,120.0	5.7
<b>TOTAL</b>	<b>19,739.3</b>	<b>100.0</b>
<b>GASTOS CAPITAL</b>		
Desembolsos de Prestamos	17,864.6	99.3
Infraestructura y Adquisición		
Muebles y Equipos	77 .0	0.4
Encaje Legal	47.7	0.3
<b>TOTAL</b>	<b>17,989.3</b>	<b>100.0</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>1, 750.0</b>	<b>0</b>

## PRESENTACION

La programación operativa del Banco Agrícola de la República Dominicana para el año 2017 incluye las estrategias, objetivos y metas que orientaran el impulso de las actividades productivas del sector agropecuario y del medio rural, a través del Programa de Préstamos, así como de las fuentes de recursos que sustentaran el financiamiento. El accionar estará dirigido a fortalecer la seguridad alimentaria nacional y a aprovechar el potencial exportador del sector.

En el Plan se establecen lineamientos de acción del crédito orientadas a fortalecer la producción de los rubros básicos en la alimentación y la diversificación productiva. De igual modo, se contempla incorporar nuevos reglones de financiamiento, tales como la construcción de viviendas rurales, unido a la ampliación del servicio por medio de apertura de nuevas oficinas de negocios.

Las metas de Cobros para el año 2017, están dirigidas a continuar reduciendo la morosidad de la Cartera de Préstamos como resultado del seguimiento continuo a los vencimientos de préstamos, enfocados en acciones a la medición, evaluación y control de los riesgos, a los fines de asegurar el retorno de los recursos.

La Captación de recursos vía los instrumentos de Ahorros y Valores del Público, constituye una fuente esencial para sustentar la Cartera de Crédito, lo que permite dinamizar la actividad económica del medio rural. En ese sentido, se ha considerado poner el alcance de las metas, acciones de promoción y reactivación y el potencial de captación de las Sucursales y Oficinas de Negocios y el comportamiento en los últimos años.

La estimación de las entradas de valores por concepto de la aplicación de la Ley de Alquileres No.17-88, para el año 2017, fue diseñada partiendo del establecimiento de acciones que movilicen los propietarios de inmuebles al cumplimiento de la Ley.

El Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2017, consolida todo el movimiento de entradas y salidas de recursos, el cual cumplirá con el desarrollo de las estrategias definidas por el Banco en la planificación de todas sus actividades, a los fines de eficientizar los servicios crediticios que ofrece la Institución.

Las metas se presentan en forma detallada en las cuentas de ingresos, como en las de gastos, tales como ingresos financieros, operacionales y no operacionales, y las partidas de gastos las constituyen, los gastos financieros, otros gastos operacionales, gastos generales y administrativos y gastos no operacionales.

## **1. OBJETIVOS**

### **1.1. Objetivos Estratégicos Sector Agropecuario**

El Banco Agrícola de la República Dominicana, ha aprovechado las condiciones macroeconómicas favorables que verifica el país, unido al conjunto de políticas del Gobierno orientadas a fortalecer el financiamiento de las actividades productivas del Sector Agropecuario y de la Micro y Pequeña empresa rural. En ese marco la entidad se ha sustentado en la expansión del crédito, permitiendo el acceso al pequeño productor agropecuario.

Partiendo de la Orientación Nacional hacia el Sector Agropecuario, el Banco para implementar sus acciones se sustenta en cuatro objetivos estratégicos:

### **1.2. Objetivos Banco Agrícola**

#### ***Mantener el Crecimiento Económico y Financiero***

*Incrementar con calidad el nivel de colocación de préstamos.*

*Fortalecer las fuentes de fondeo.*

*Eficientizar la recuperación de cartera y cobranza.*

*Incorporar nuevos destinos de financiamiento, que promuevan la innovación tecnológica y el desarrollo rural.*

#### ***Modernizar la estructura Operativa***

*Aumentar los canales de atención al cliente, a través de la incorporación de nuevas oficinas.*

*Mejorar la capacidad operativa de las oficinas.*

*Mejorar el conocimiento del cliente.*

#### ***Rediseñar e implementar Procesos para una eficaz Gestión***

*Implementar un sistema de gestión de recursos humanos basado en competencia.*

*Continuar con la Modernización de los procesos operativos y funciones.*

*Fortalecer la imagen institucional.*

*Continuar la Integración Tecnología de Información a los procesos Institucionales.*

*Continuar el proceso de fortalecimiento de los controles internos.*

#### ***Continuar con la Promoción de la Transparencia en la Gestión***

*Implementar un sistema de gestión integral de riesgos, que permita controlar niveles de exposición, basados en límites establecidos (operacional, crediticio, mercado y liquidez).*

*Iniciar proceso de envío de informaciones financieras a la Superintendencia de Bancos.*

## **2. PROGRAMA DE PRÉSTAMOS**

El Banco Agrícola de la República Dominicana, formula el Programa de Préstamos 2017, el cual constituye una herramienta efectiva para impulsar el Sector Agropecuario, con la finalidad de fortalecer y expandir los servicios crediticios en beneficio de la zona rural, la competitividad del sector agropecuario y dar apoyo a la seguridad alimentaria nacional.

El indicado programa envuelve informaciones contempladas a ejecutarse para el año 2017, en los cuales se visualizan los montos y tareas por renglones Agrícolas, y además los valores para los renglones Pecuarios, la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y Préstamos de Consumo.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Incrementar con calidad el nivel de colocación de préstamos y a su vez la recuperación de los mismos en el tiempo previsto.
- Fortalecer las condiciones de competitividad del Sector Agropecuario Nacional, a través, de apoyar el desarrollo de niveles tecnológicos, que permitan ampliar el mercado de las empresas agropecuarias.
- Incrementar la producción y productividad de los principales cultivos para asegurar una adecuada oferta de alimentos orientados al consumo interno y la exportación.
- Modernizar el sistema de información, para mejorar los servicios crediticios, conforme a la tecnológica apropiada de la Institución, requerida por la Administración Monetaria y Financiera.

### **2.1 Medidas y Acciones**

En el contexto de la planificación del año 2017, esta Institución establece medidas y acciones que apoyan el Programa de Préstamos, dirigidas al crecimiento de la cartera y expansión del crédito, vía el impulso de las fuentes de recursos como son: Inyecciones de recursos extraordinarios del Gobierno Central, Cobros de Cartera colocada, Captación de Ahorros y Valores, Depósitos de Alquileres del Público, Garantías Judiciales y servicios colaterales.



### **2.1.1 Medidas**

A continuación se describen las diferentes medidas implementadas para el alcance de las metas y logro de los objetivos:

Implementar políticas y medidas crediticias, tendentes a la captación de nuevos y mejores clientes, a través de la depuración efectiva de los mismos, disminuyendo así los niveles de riesgos.

Fortalecer la capacidad y el manejo operativo de la Institución, mediante la agilización y mejoramiento de los procesos, contribuyendo a disminuir la morosidad de la cartera de crédito, así como reforzar el sistema de información crediticio.

Crear un programa crediticio, el cual sea supervisado y controlado por los actores involucrados, permitiendo así presentar una cartera de préstamos más sana y efectiva.

### **2.1.2 Acciones**

Las acciones definidas para el impulso del programa, están muy interrelacionadas a las medidas anteriores:

Orientar el crédito hacia rubros básicos de la alimentación, a través del financiamiento a corto plazo y mediano plazo, así contribuir con la seguridad alimentaria.

Incorporar el Financiamiento a la construcción de vivienda rural.

Aumentar el financiamiento a las agroindustrias, para generar mayores fuentes de empleo, elevando así los niveles de ingresos de la población rural y produciendo incrementos en la oferta de alimentos.

Orientar recursos a la Microempresa y a Préstamos de Consumo, como renglones de diversificación de la cartera y de expansión y dinamización de las actividades del medio rural.

Otorgar recursos para el financiamiento a proyectos de innovación tecnológica.

Implementar productos y servicios, acordes con las necesidades de los clientes y los cambios que demanda el desarrollo del medio rural.

Incentivar la producción de productos orgánicos, para aumentar su inserción en los mercados nacionales e internacionales.

Financiar proyectos agroexportadores, que contribuyan a la generación de divisas, dinamizando así la producción agropecuaria nacional.

## 2.2 Fuentes de Recursos para el Financiamiento del Programa de Préstamos

El Programa de Préstamos elaborado para el año 2017, asciende a RD\$17,864.6 millones, apoyado por una inyección extraordinaria de recursos del Gobierno Central de RD\$1,000.0 millones, además la entrada de recursos por concepto de Cobros de Capital por: RD\$14,839.2 millones, RD\$1,122.9 millones de Captaciones de Ahorros y Valores del Público, RD\$112.8 millones de los Depósitos de Alquileres, RD\$108.7 millones provenientes del Programa de Garantía Económica, RD\$152.3 millones por concepto de venta de bienes muebles e inmuebles y RD\$1,283.4 millones en disponibilidad en Caja y Banco.

## 2.3 Descripción del Programa de Préstamos 2017

La orientación de los recursos disponibles para préstamos en el año 2017, se distribuirá conforme la siguiente participación:

<b>Renglones</b>	<b>Millones en RD\$</b>	<b>%</b>
<b>Superficie a Financiar</b> :	<b>1,477,841 Tareas</b>	<b>100.0</b>
<b>Programa por Actividad</b>		
Sub-Sector Agrícola :	12,679,905,073	70.98
Sub-Sector Pecuario :	3,501,755,212	19.60
Micro, Peq. y Med. Empresas. :	1,453,660,620	8.14
Préstamos de Consumo :	229, 292,280	1.28
<b>Total</b>	<b>17,864,613,185</b>	<b>100.0</b>

El Programa de Préstamos Global para el año 2017, asciende a RD\$17,864.6 millones, orientado a financiar una superficie agrícola de 1,477,841 tareas, conjuntamente a desarrollar actividades pecuarias, comercialización de productos agropecuarios, micro, pequeñas y medianas empresas, préstamos de consumo, entre otras. De este modo, se dará apoyo directo a la producción de una diversidad de rubros y renglones que permitirán responder a la demanda alimenticia nacional y promover la dinámica económica en el medio rural.

Para el alcance de las metas de financiamiento se han incorporado actividades complementarias a las tradicionales, con el propósito de diversificar y ampliar la cobertura de los negocios, garantizando el retorno de los recursos prestados. Entre esas actividades, se pueden mencionar: El apoyo financiero a la comercialización de diferentes rubros, así como la adquisición de medios de transporte de carga, maquinarias y equipos agropecuarios.

### **2.3.1 Distribución por Sub-Sectores de Producción**

Tomando en consideración la importancia de los diferentes sub-sectores, el Programa de Préstamos se ha subdividido en: Agrícola, Pecuario, Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y Préstamos de Consumo.

La mayor asignación de los recursos programados a prestar se canaliza al Sub-Sector Agrícola, con un monto de RD\$12,679.9 millones, equivalente al 70.98% del total programado. Esto basado en que al Banco le interesa dar respuesta a la política trazada por el Gobierno, de ampliar la disponibilidad de alimentos básicos en la población.

En ese sentido, para la asignación de los recursos a dicho Sub-Sector, se tomó en consideración la política de abastecimiento alimentaria, dando gran importancia a los cultivos de arroz, habichuelas, plátano, papa y yuca, entre otros. Al cultivo de arroz, se ha previsto canalizar para producción, comercialización y pignoración del grano, un monto de RD\$5,613.8 millones, que representa el 31.4 % del Programa Global.

Otro Sub-Sector importante en lo que se refiere a la asignación de recursos, es el pecuario, con un monto ascendente a RD\$3,501.7 millones, para una participación de 19.60%, en el total programado. Dentro del sub-sector pecuario, la mayor asignación de recursos crediticios estará orientada al renglón vacuno, con un monto de RD\$1,972.8 millones, lo que representa un 11.4%.

La programación de crédito a las micro, pequeñas y medianas empresas y a préstamos de consumo, con miras a diversificar la actividad crediticia, se orienta a incrementar los niveles de empleo y ampliar las actividades económicas que realizan los hombres y mujeres del campo. Para estos renglones se estiman RD\$1,453.6 millones para las micro, pequeñas y medianas empresas y RD\$229.3 millones para préstamos de consumo, actividades que contribuyen al crecimiento y desarrollo de la zona rural.

Los préstamos programados a nivel nacional para la micro, pequeñas y medianas empresas, se orientan principalmente a financiar talleres y fábricas de diferentes índoles, colmados, cafeterías, comedores, dulcerías, queserías, librerías, ferreterías, salones de belleza, fantasías, entre otras actividades.

### **2.3.2. Proyectos Especiales**

Para el año 2017, se contempla al Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE), un monto ascendente a RD\$120.00 Millones.

En el 2017, se ha previsto canalizar RD\$1,000,000.00 millones, a través del Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), lo que permitirá el fomento de actividades agrícolas y pecuarias en todo el territorio nacional.

### **3. PROGRAMA DE COBROS**

El Programa Cobros para el año 2017 define estrategias dirigidas a continuar reduciendo la morosidad de la Cartera de Préstamos, a través de una efectiva política de seguimiento al vencimiento de los préstamos, conforme la estrategia institucional de mantener el crecimiento económico y financiero.

La entrada de recursos provenientes de la Cartera de Préstamos existente, así como por las nuevas colocaciones efectivas del año 2017, estará controlada por la implementación de acciones enfocadas a la medición, evaluación y control de riesgos, inherentes de la actividad crediticia y de manera especial al sector agropecuario, a los fines de asegurar el retorno de los recursos a prestar.

El Programa considera seguimiento a los cobros de préstamos, cuyos vencimientos entran en el año, para crear rotación y movimiento en las actividades objeto de financiamiento, es decir, ingresos de recursos por la operatividad del crédito, en los renglones préstamos y Cuotas a vencer, también se incluyen en las metas las entradas de recursos por concepto de cobro efectivo.

El conjunto de acciones definidas en el programa de Cobros, representan todos los esfuerzos que realizará la Institución para efectuar colocaciones apegadas a minimizar los niveles de riesgos, aumentar los cobros, con los que se podrá mantener la rotación del capital y ampliar la operatividad crediticia a pequeños y medianos productores agropecuarios y pobladores de la zona rural en sentido general.

La disponibilidad de liquidez para capital de trabajo en el Banco depende de la eficacia en las cobranzas y del manejo adecuado de los ingresos. En ese sentido, las entradas de recursos por concepto de cobros de préstamos, se han definido partiendo de acciones previstas, para el seguimiento continuo a la cartera en cobros de nuevas colocaciones y de préstamos que vencen en el año 2017.

Partiendo de las características de la Cartera de Préstamos del Banco, se prevén acciones para mejorar los cobros en status vencido, por concepto de cuotas y de préstamos totalmente vencidos. Esto involucrará esfuerzos especiales en sus cobranzas por ser el segmento de mayor rigidez para verificar pagos. También el programa contempla metas de vencimientos normales en los préstamos que aún no han vencido y que vencerán en el transcurso del año, así como por concepto de préstamos a colocar, que por su ciclo define plazos que entrarán en el año 2017.

El seguimiento a los cobros estará orientado a definición de segmentos a cobrar partiendo de proyecciones de cobros por status de la cartera, es decir en función de los montos hábiles establecidos a cobrar según vencimiento y cartera vencida, separando los cobros por adelantados.

Las políticas de cobros se desarrollarán en base a la estrategia de fortalecer la misión institucional, donde el cobro representa el principal ingreso de capital que sustenta la disponibilidad de recursos para préstamos, por lo que se dirigirán acciones para:

- Establecer un adecuado manejo de administración de riesgo, especialmente al momento de la colocación del préstamo.
- Gestionar el cobro de la Cartera Vencida para disminuir el gasto por constitución de provisiones; lo que permitirá nuevas colocaciones.
- Monitorear las acciones de las sucursales respecto a los vencimientos recurrentes de los préstamos colocados.
- Implementar programas de visitas a clientes por los funcionarios de la Oficina Principal y de las Sucursales.
- Capacitar el personal en gestión de cobros y medición de resultados.
- Evaluar los resultados del programa de vencimiento de préstamos, de acuerdo a los reportes de préstamos y cuotas a vencer.
- Establecer monitoreo diario del vencimiento de préstamos.
- Asignar un técnico de cobros por Regional en la Dirección de Cobros, para apoyar la gestión en las Sucursales.
- Apoyar los clientes con asistencia técnica y seguimiento a la labor productiva, como mecanismo que asegure resultados positivos y por consiguiente, en los cobros.
- Establecer comunicación vía telefónica a los fines de contactar a clientes que mantengan atrasos en sus pagos.
- Monitoreo continuo a los status de la Cartera de Préstamos de cada sucursal, a los fines de prevenir riesgos de pase a vencimientos.
- Efectuar operativos periódicos dirigidos al cobro de la cartera vencida.
- Establecer criterios de castigo en préstamos del segmento vencido de la cartera, conforme políticas establecidas en Reglamentos de la Administración Monetaria y Financiera.
- Trabajar en concientizar a clientes beneficiarios del crédito en cultura de pago oportuna, con estímulo a conservar la voluntad de pagos y mejorar el perfil de riesgo.

### 3.1 Metas de Cobros

El Programa Global de Cobros para el año 2017, asciende a RD\$14,839.2 millones. Meta que será apoyada con las acciones delineadas para mejorar las cobranzas de la Cartera Vencida, tanto por concepto de Cuotas Vencidas como de Préstamos Vencidos totalmente.

El cobro de préstamos con retraso, regularmente se convierte en un problema de difícil recuperación, lleva a la Institución a constituir recursos como gastos, para el establecimiento de provisiones.

El presente programa se enmarca en la política institucional de medición del riesgo, como mecanismo que otorgará niveles de seguridad en las colocaciones. En ese sentido, la efectividad del cobro estará acompañada del buen manejo en las colocaciones de préstamos.

Las metas de cobros para el año 2017 se han previsto con la siguiente distribución:

<b>Renglones</b>	<b>Millones en RD\$</b>	<b>%</b>
Préstamos a Vencer	4,995.8	33.7
Cuotas a Vencer	2,336.7	15.7
Cuotas Vencidas	687.4	4.6
Cartera Vencida	946.1	6.4
Programa de Préstamos	5,873.2	39.6
<b>Total</b>	<b>14,839.2</b>	<b>100.0</b>

La meta estimada a cobrar por concepto Programas de Préstamos que vencerán en el año 2017 es RD\$5,873.2 millones, por Préstamos en Cartera a Vencer en el año RD\$4,995.8 millones y RD\$2,336.7 millones por Cuotas a Vencer.

Los cobros esperados por Cartera Vencida y Cuotas Vencidas corresponden a RD\$1,633.5 millones. En este renglón se contempla realizar esfuerzos para lograr el cobro de dichos préstamos, así como promover una cultura de cumplimiento en la clientela del Banco. Del monto a recuperar por Cartera Vencida fueron excluidos los préstamos que serán descargados o traspasados; no obstante, cada Sucursal continuará dando seguimiento a los fines de lograr su recuperación.

El monto definido a cobrar por Cartera Vencida guarda correspondencia con las características específicas de cada Sucursal. De estos recursos, RD\$946.1 millones corresponden a cobros por Cartera Vencida y RD\$687.4 millones corresponden a cobros de Cuotas Vencidas.

De las metas de préstamos a colocar en el 2017, entrará una proporción vía cobros, atendiendo a la estacionalidad de los renglones agrícolas y al vencimiento de estos. Las entradas serán de RD\$5,873.2 millones, es decir, un 39.6% del total a cobrar durante el

año, producto de que los vencimientos son de corto plazo, pues responden mayormente al financiamiento de rubros agrícola de ciclo corto.

#### 4. PROGRAMA CAPTACION DE AHORROS Y VALORES

La Captación de Ahorros y Valores como herramienta que permite la entrada de recursos del público, para sustentar la Cartera de Préstamos; aunque representa obligaciones pasivas, es esencial para fortalecer las operaciones de colocaciones de recursos y con ello generar ingresos financieros.

El Programa de Captación de Ahorros y Valores para el año 2017 en términos Bruto, se estima en RD\$16,264.7 millones, a los fines, la Institución realizará grandes esfuerzos para la retención de estos recursos, orientados a fortalecer las colocaciones de préstamos.

El Programa de Ahorros y Valores Neto corresponde a RD\$1,122.9 millones, retención prevista, considerando el potencial y características de la realidad operativa de las sucursales. El Programa se diseñó apoyado por una serie de acciones que impulsarán el logro de las metas definidas.

A continuación se desglosan la Captación Bruta y Neta esperada por Instrumento:

<b>Instrumentos</b>	<b>Millones en RD\$</b>	<b>%</b>
<b>CAPTACIONES BRUTA</b>		
Ahorros Retirables	14,672.5	90.2
Certificados Financieros	1,592.2	9.8
<b>TOTAL</b>	<b>16,264.7</b>	<b>100.0</b>

<b>Instrumentos</b>	<b>Millones en RD\$</b>	<b>%</b>
<b>CAPTACIONES NETA</b>		
Ahorros Retirables	749.6	66.8
Certificados Financieros	373.3	33.2
<b>TOTAL</b>	<b>1,122.7</b>	<b>100.0</b>

Las estrategias orientadas a incrementar e incentivar las Captaciones de Ahorros y Valores como fuente de financiación del crédito rural, se implementarán fruto de las acciones siguientes:

- Realizar actividades de promoción del ahorro a nivel nacional.
- Desarrollar charlas, conversatorios y visitas periódicas con habitantes del medio rural, para concientizar sobre la importancia de las captaciones en la dinamización productiva.
- Implementar la medición, evaluación y control de los niveles de riesgo de liquidez y mercado, de crédito y operacional, que puede estar expuesta la Institución, a los fines de preservar recursos de los ahorrantes.
- Llevar seguimiento continuo de los indicadores de medición del riesgo de liquidez, a los fines de tener un diagnóstico situacional y apoyar la toma de decisión.
- Establecimiento de sorteos entre los Ahorrantes.
- Ofertar tasas por productos que lleven correspondencia con el comportamiento en el mercado financiero.
- Ejecutar propagandas y publicidad a través de medios de comunicación.
- Continuar colocando vallas que promuevan los productos en las entradas de las diferentes provincias o municipios del país.
- Capacitar al personal en servicios al cliente y estrategias de mercado de productos y servicios.
- Distribución de stickers que promuevan los ahorros y alquileres.

#### **4.1 Programación de Ahorros y Valores por Instrumentos**

##### **4.1.1 Ahorros Retirables**

La Captación de Recursos vía los instrumentos de Ahorros y Valores del Público, constituye una fuente de recursos importantes para sustentar la Cartera de Crédito que permite dinamizar la actividad económica del medio rural, este instrumento representa menor costo financiero, por ello el interés de impulsarlo.

La Programación de los Ahorros Retirables Bruto para el año 2017, es de RD\$14,672.5 millones, estimación basada en el comportamiento del instrumento en los últimos años y



en las expectativas esperadas para el próximo año. El monto Neto de los Ahorros Retirables estimado es de RD\$749.6 millones.

#### **4.1.2. Certificados Financieros**

Las metas del instrumento Certificados Financieros para el año 2017, en término Bruto es RD\$1,592.2 millones. Monto que se moverá y que ingresará a través de todas las oficinas del Banco a nivel nacional, donde sucursales como: Santo Domingo, La Vega, Hato Mayor, Rio San Juan y Puerto Plata tendrán el mayor peso específico, y el Monto Neto del instrumento para el mismo período será de RD\$373.3 millones, es decir, representa un nivel de retención de 23.4%.

Las expectativas de los recursos que ingresarán al Banco vía Certificados Financieros, se sustentan considerando el comportamiento de las tasas de interés del instrumento, pues el costo financiero es más alto, no obstante a que permite retener por períodos más largos los recursos captados.

### **5. PROGRAMA DE ALQUILERES**

La Ley de Alquileres No.17-88 constituye una fuente de captación que fortalece la Cartera de Préstamos dirigida a pequeños y medianos productores agropecuarios. La Institución para financiar sus actividades operacionales prevé entradas de recursos a través de esta modalidad, que resulta a bajo costo y permite apoyar la efectividad del negocio.

La estimación de las entradas de valores por concepto de Alquileres para el año 2017, fue diseñada partiendo de las posibilidades de captación, consecuencia de prever el desarrollo de acciones que movilicen los propietarios al cumplimiento de dicha Ley.

<b>Instrumentos</b>	<b>Millones RD\$</b>	<b>%</b>
<b>ALQUILERES BRUTO</b>		
<b>Depósitos Normales</b>	<b>188.9</b>	<b>65.2</b>
<b>Depósitos a Consignación</b>	<b>101.0</b>	<b>34.8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>289.9</b>	<b>100.0</b>

<b>Instrumentos</b>	<b>Millones RD\$</b>	<b>%</b>
<b>ALQUILERES NETO</b>		
<b>Depósitos Normales</b>	<b>66.8</b>	<b>59.2</b>
<b>Depósitos a Consignación</b>	<b>46.0</b>	<b>40.8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>112.8</b>	<b>100.0</b>

El programa de captación vía la aplicación de la Ley de Alquileres para el 2017, fue definido a partir de la estrategia de incrementar esta fuente de recursos para el financiamiento en el área rural. Las líneas de acciones van dirigidas a los fines de:

- Aplicar mecanismos que promuevan el cumplimiento de la Ley de Alquileres, como fuente de capitalización.
- Contribuir a incrementar el empleo y los ingresos de la zona rural, a través del financiamiento.
- Impresión de pequeñas vallas publicitarias para la identificación de proyectos financiados con recursos captados mediante la aplicación de la Ley de Alquileres.
- Apoyar la actividad productiva, a través de financiamientos a proyectos diversificados.

### **5.1 Alquileres Bruto**

La meta global de Captación Bruta esperada para el año 2017, por concepto de la aplicación de la Ley No.17-88 a los Alquileres de Viviendas y Locales Comerciales, se estima en RD\$289.9 millones.

Mediante el Instrumento Depósitos Normales se estima entrarán RD\$188.9 millones y por concepto de Depósitos a Consignación RD\$101.0 millones, que surgen por conflictos entre los propietarios e inquilinos, situación que lleva a un nivel de retención menor en este instrumento.

### **5.2 Alquileres Neto**

Los recursos estimados a retener por la aplicación de la Ley de Alquileres corresponden a RD\$103.4 millones, es decir, se espera una retención de 33.4% del total de recursos bruto que ingresará al Banco por la aplicación de la referida Ley.

Dentro del monto global de Captación Neta, se espera una retención de RD\$66.8 millones por Depósitos Normales y RD\$46.0 millones por Depósitos a Consignación. Es decir que el 59.2% de los Recursos Netos a retener en el año 2017, provendrán de los Depósitos Normales, instrumento que tradicionalmente presenta un mayor flujo de recursos.

La retención de alquileres permitirá al Banco incrementar el impulso a la oferta alimentaria y apoyar niveles de producción competitivos, que lleven a aprovechar las oportunidades hacia incrementar exportaciones. Los montos a retener en las Sucursales Santo Domingo, Santiago y Higuey, tendrán el mayor peso específico, producto de que en éstas logran aumentar las entradas a través del cumplimiento que establece la Ley 17-88.

## **6. PROGRAMA GARANTIA ECONOMICA**

Las Garantías Económicas representan una alternativa de captación de recursos que contribuyen a fortalecer y ampliar la Cartera de Préstamos dirigida hacia pequeños y medianos productores agropecuarios.

Las entradas vía las Garantías Económicas reflejan los esfuerzos que realizarán las Sucursales, a los fines de lograr que los imputados elijan al Banco para realizar los depósitos, pues no podrá responder a promoción por el mensaje negativo que envuelve.

<b>Garantías Económicas</b>	<b>Millones RD\$</b>
<b><i>Garantías Económica Bruta</i></b>	<b><i>170.3</i></b>
<b><i>Garantías Económica Neta</i></b>	<b><i>108.6</i></b>
<b><i>Índice de Retención</i></b>	<b><i>63.8%</i></b>

Los niveles de retención de las garantías regularmente son altas, en vista de que, para retirar depósitos los imputados requieren de sentencia y orden de las fiscalías.

Las líneas de acciones van dirigidas a:

- Incrementar la captación de recursos que se dispersan en otras instituciones financieras.
- Coordinar visitas a las fiscalías, con jurisdicción en sucursales del Banco.
- Apoyar con esta fuente el incremento de la producción de alimentos básicos para la alimentación de la población.
- Obtener recursos a bajos costos para constituirlos en préstamos.

- Apoyar la seguridad alimentaria nacional y contribuir a incrementar el empleo y los ingresos de la zona rural.
- Apoyar la diversificación productiva al valor agregado a través del financiamiento a la agroindustria.

### **6.1. Garantía Económica Bruta**

La Captación Bruta esperada para el año 2017, por concepto de la Garantía Económica se estima en RD\$170.3 millones, monto que representa las entradas que se puedan efectuar.

La Sucursal Santo Domingo es la que ha programado el mayor monto para el año 2017, RD\$24.0 millones, seguido de Higuey con una programación de RD\$20.7 millones y San Francisco de Macorís con RD\$18.2 millones. Estas Sucursales son de alta captación de garantías económicas por el gran volumen de casos que se conocen en los tribunales de sus demarcaciones.

### **6.2. Garantía Económica Neta**

Los Recursos Neto estimados a retener por concepto de Garantía Económica para el año 2017, serán de RD\$108.7 millones, es decir, se espera una retención de 63.8% del total de Recursos Bruto que ingresarán por la aplicación de las medidas establecidas en el Artículo No.226 del Código Procesal Penal de la República Dominicana.

La entrada de recursos a través de las Garantías Económicas desde sus inicios, presenta tendencia ascendente, la mayor proporción se refleja en la Sucursal Higuey, también se ha incrementado en las Sucursales donde existen grandes recintos carcelarios y centros de corrección, tales como Santo Domingo y Santiago.

**DISTRIBUCION DEL PROGRAMA DE PRESTAMOS  
SUB-SECTORES DE PRODUCCION  
AÑO 2017**

<b>SECTOR</b>	<b>MONTO (RD\$)</b>	<b>%</b>
AGRICOLA	12,679,905,073	70.98
PECUARIO	3,501,755,212	19.60
MICRO, PEQ. y MED. EMPRESAS	1,453,660,620	8.14
PRESTAMO CONSUMO	229,292,280	1.28
<b>TOTAL</b>	<b>17,864,613,185</b>	<b>100.00</b>

**DISTRIBUCION DEL PROGRAMA DE PRESTAMOS  
SUB-SECTORES DE PRODUCCION  
AÑO 2017**

REGLONES	TAREAS	VALOR (MILLONES RD\$)	%
<u>PROGRAMA POR ACTIVIDAD:</u>	-		
SUB-SECTOR AGRICOLA	1,477,841	12,679,905,073	70.98
SUB-SECTOR PECUARIO		3,501,755,212	19.60
MICRO, PEQ. y MED. EMPRESAS		1,453,660,620	8.14
PRESTAMO DE CONSUMO		229,292,280	1.28
<b>TOTAL</b>	<b>1,477,841</b>	<b>17,864,613,185</b>	<b>100</b>

**PROGRAMA DE PRESTAMOS POR RENGLONES PRODUCTIVOS  
AÑO 2017**

<b>DESTINO</b>	<b>TAREAS</b>	<b>MONTO (RD\$)</b>	<b>%</b>
<b>TOTAL AGRICOLA</b>	<b>1,477,841</b>	<b>12,679,905,073</b>	<b>70.98</b>
CEREALES	850,526	4,059,120,443	
HORTALIZAS Y LEGUMBRES	51,874	1,135,797,997	
RAICES, TUBERCULOS Y MUSACEAS	233,244	2,006,487,289	
LEGUMINOSAS	31,523	95,692,000	
OLEAGINOSAS	12,766	25,773,200	
FRUTALES	112,889	745,490,014	
PRODUCTOS TRADICIONALES DE EXPORTACION	184,625	879,911,719	
FLORICULTURA	394	24,092,885	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS		269,891,796	
MEJORA DE PROPIEDAD		95,860,155	
INVERNADEROS		181,060,355	
COMERCIALIZACION AGRICOLA		3,160,727,220	
<b>TOTAL PECUARIO</b>		<b>3,501,755,212</b>	<b>19.60</b>
VACUNO		1,972,810,374	
PORCINO		265,187,971	
AVICOLA		405,214,100	
APICOLA		6,361,000	
OVINO, CAPRINO Y EQUINO		29,435,900	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS		50,668,850	
MEJORA DE PROPIEDAD		94,825,517	
COMERCIALIZACION PECUARIA		677,251,500	
<b>MICRO, PEQUEÑA Y MED. EMPRESAS</b>		<b>1,453,660,620</b>	<b>8.14</b>
<b>PRESTAMOS DE CONSUMO</b>		<b>229,292,280</b>	<b>1.28</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,477,841</b>	<b>17,864,613,185</b>	<b>100.00</b>

**PROGRAMA DE COBROS**  
**AÑO 2017**  
**(VALORES EN RD\$)**

SUCURSALES	CARTERA VENCIDA	CUOTAS A VENCER	CUOTAS VENCIDAS	PRESTAMOS A VENCER	PROGRAMA DE PRESTAMOS	TOTAL A COBRAR
<b>REGIONAL 01</b>	<b>182,369,373</b>	<b>435,542,295</b>	<b>351,473,279</b>	<b>905,797,471</b>	<b>890,767,696</b>	<b>2,765,950,114</b>
SANTO DOMINGO	78,392,000	88,575,000	83,000,000	280,905,000	489,880,000	1,020,752,000
HIGUEY	23,518,813	137,087,430	183,625,788	120,780,965	16,000,000	481,012,996
SAN CRISTOBAL	6,672,168	33,146,649	42,829,884	102,448,557	55,116,358	240,213,616
EL SEYBO	12,709,920	90,908,716	1,098,000	64,748,186	60,419,800	229,884,622
HATO MAYOR	4,427,095	32,605,402	3,116,311	175,341,728	25,324,558	240,815,094
MONTE PLATA	56,649,377	53,219,098	37,803,296	161,573,035	244,026,980	553,271,786
<b>REGIONAL 02</b>	<b>264,963,165</b>	<b>596,295,863</b>	<b>102,951,767</b>	<b>819,668,685</b>	<b>670,894,834</b>	<b>2,454,774,314</b>
SAN JUAN	35,606,095	68,584,109	15,975,015	263,837,251	195,631,116	579,633,586
BARAHONA	45,357,276	49,139,170	25,517,616	55,480,720	52,244,314	227,739,096
COMENDADOR	70,103,910	17,056,487	10,163,458	37,984,871	83,614,020	218,922,746
SAN JOSE DE OCOA	21,280,864	117,926,527	4,461,163	150,681,284	123,650,162	418,000,000
AZUA	25,791,631	230,903,283	32,290,795	162,425,547	54,149,509	505,560,765
BANI	22,358,000	19,027,400	4,560,000	90,685,900	116,968,700	253,600,000
NEYBA	44,465,389	93,658,887	9,983,720	58,573,112	44,637,013	251,318,121
<b>REGIONAL 03</b>	<b>184,500,931</b>	<b>275,511,672</b>	<b>86,627,097</b>	<b>1,495,916,420</b>	<b>1,777,073,858</b>	<b>3,819,629,978</b>
SAN FRANCISCO DE MACORIS	1,051,281	60,341,849	4,299,564	286,568,059	339,958,217	692,218,970
COTUI	32,372,010	32,137,493	21,314,186	438,436,634	655,019,550	1,179,279,873
NAGUA	21,208,000	62,707,000	20,890,500	365,144,400	79,050,000	548,999,900
ARENOSO	101,588,852	12,892,721	8,683,064	50,686,665	173,059,309	346,910,611
SAMANA	11,700,000	47,836,000	9,710,000	90,739,232	17,884,000	177,869,232
RIO SAN JUAN	12,801,520	33,508,194	16,989,875	90,998,039	106,025,004	260,322,632
VILLA RIVA	3,779,268	26,088,415	4,739,908	173,343,391	406,077,778	614,028,760
<b>REGIONAL 04</b>	<b>213,972,618</b>	<b>492,106,165</b>	<b>79,835,821</b>	<b>1,217,290,506</b>	<b>1,462,531,556</b>	<b>3,465,736,666</b>
LA VEGA	59,327,000	16,349,566	18,274,000	509,086,436	612,582,350	1,215,619,352
BONAO	12,284,096	52,033,561	2,346,150	99,146,789	174,070,565	339,881,161
CONSTANZA	121,664,017	72,445,500	56,628,000	190,223,500	284,388,983	725,350,000
SALCEDO	4,739,610	67,259,920	335,671	122,510,015	91,463,597	286,308,813
MOCA	10,276,075	238,600,896	2,000,000	159,124,572	130,000,000	540,001,543
SANTIAGO	5,681,820	45,416,722	252,000	137,199,194	170,026,061	358,575,797
<b>REGIONAL 05</b>	<b>100,310,646</b>	<b>537,251,798</b>	<b>66,559,868</b>	<b>557,115,791</b>	<b>1,071,897,806</b>	<b>2,333,135,909</b>
VALVERDE MAO	42,534,768	76,084,872	22,952,364	114,847,500	434,292,025	690,711,529
MONTECRISTI	10,683,000	128,608,000	4,003,000	72,005,000	287,500,000	502,799,000
SANTIAGO RODRIGUEZ	11,725,600	103,906,296	11,300,000	40,222,663	73,795,345	240,949,904
DAJABON	11,406,469	46,000,000	7,406,900	67,468,912	163,717,719	296,000,000
SAJOMA	1,731,666	100,429,276	3,484,680	126,098,867	42,605,920	274,350,409
PUERTO PLATA	22,229,143	82,223,354	17,412,924	136,472,849	69,986,797	328,325,067
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>946,116,733</b>	<b>2,336,707,793</b>	<b>687,447,832</b>	<b>4,995,788,873</b>	<b>5,873,165,750</b>	<b>14,839,226,981</b>



**PROGRAMA CAPTACION AHORROS Y VALORES NETO**  
**AÑO 2017**  
**(VALORES EN RD\$)**

SUCURSALES	AHORROS RETIRABLES	CERTIFICADOS FINANCIEROS	TOTAL
<b>REGIONAL 01</b>	<b>153,008,455</b>	<b>88,618,069</b>	<b>241,626,524</b>
SANTO DOMINGO	26,271,000	31,121,000	57,392,000
SAN CRISTOBAL	23,199,326	7,000,328	30,199,654
MONTE PLATA	26,585,944	10,134,744	36,720,688
HATO MAYOR	30,132,939	11,925,840	42,058,779
EL SEYBO	30,862,957	13,036,157	43,899,114
HIGUEY	15,956,289	15,400,000	31,356,289
<b>REGIONAL 02</b>	<b>221,845,705</b>	<b>78,571,395</b>	<b>300,417,100</b>
SAN JUAN DE LA MAGUANA	70,166,765	10,805,960	80,972,725
BANI	22,662,164	5,208,075	27,870,239
SAN JOSE DE OCOA	24,475,079	7,359,608	31,834,687
AZUA	28,745,952	25,295,000	54,040,952
BARAHONA	20,197,779	13,333,980	33,531,759
NEYBA	44,313,213	10,036,500	54,349,713
COMENDADOR	11,284,753	6,532,272	17,817,025
<b>REGIONAL 03</b>	<b>124,418,768</b>	<b>66,004,871</b>	<b>190,423,639</b>
SAN FCO. DE MACORIS	17,926,514	9,440,129	27,366,643
COTUI	12,300,000	25,015,148	37,315,148
VILLA RIVA	10,772,472	4,020,002	14,792,474
ARENOSO	10,464,320	9,972,000	20,436,320
SAMANA	20,122,784	1,064,940	21,187,724
NAGUA	22,974,467	9,428,400	32,402,867
RIO SAN JUAN	29,858,211	7,064,252	36,922,463
<b>REGIONAL 04</b>	<b>123,859,719</b>	<b>73,855,280</b>	<b>197,714,999</b>
LA VEGA	43,047,817	30,124,487	73,172,304
BONAO	8,046,804	6,417,972	14,464,776
CONSTANZA	20,808,020	8,976,770	29,784,790
SALCEDO	22,633,297	14,936,051	37,569,348
MOCA	14,023,781	3,000,000	17,023,781
SANTIAGO	15,300,000	10,400,000	25,700,000
<b>REGIONAL 05</b>	<b>126,443,454</b>	<b>66,260,449</b>	<b>192,703,903</b>
VALVERDE	8,841,716	9,690,230	18,531,946
MONTECRISTI	28,785,778	4,207,129	32,992,907
SANTIAGO RODRIGUEZ	10,915,439	2,130,000	13,045,439
DAJABON	2,862,312	7,035,000	9,897,312
SAN J. DE LAS MATAS	35,657,664	18,985,000	54,642,664
PUERTO PLATA	39,380,545	24,213,090	63,593,635
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>749,576,101</b>	<b>373,310,064</b>	<b>1,122,886,165</b>

**PROGRAMA CAPTACION AHORROS Y VALORES BRUTO**  
**AÑO 2017**  
**(VALORES EN RD\$)**

SUCURSALES	AHORROS RETIRABLES	CERTIFICADOS FINANCIEROS	TOTAL
<b>REGIONAL 01</b>	<b>2,970,691,360</b>	<b>738,948,069</b>	<b>3,709,639,429</b>
SANTO DOMINGO	563,316,944	536,326,342	1,099,643,286
SAN CRISTOBAL	401,340,380	30,670,239	432,010,619
MONTE PLATA	526,160,908	21,055,677	547,216,585
HATO MAYOR	517,526,372	66,721,200	584,247,572
EL SEYBO	451,373,009	44,524,736	495,897,745
HIGUEY	510,973,747	39,649,875	550,623,622
<b>REGIONAL 02</b>	<b>3,724,118,496</b>	<b>218,133,598</b>	<b>3,942,252,094</b>
SAN JUAN DE LA MAGUANA	846,092,019	16,079,521	862,171,540
BANI	271,402,811	34,000,000	305,402,811
SAN JOSE DE OCOA	570,844,272	38,943,160	609,787,432
AZUA	604,015,939	40,256,700	644,272,639
BARAHONA	418,235,397	38,302,827	456,538,224
NEYBA	641,783,541	39,063,450	680,846,991
COMENDADOR	371,744,517	11,487,940	383,232,457
<b>REGIONAL 03</b>	<b>2,849,443,773</b>	<b>254,053,849</b>	<b>3,103,497,622</b>
SAN FCO. DE MACORIS	378,895,821	45,620,580	424,516,401
COTUI	490,134,283	56,283,733	546,418,016
VILLA RIVA	418,106,977	20,674,001	438,780,978
ARENOSO	220,191,469	14,790,524	234,981,993
SAMANA	395,168,916	31,784,133	426,953,049
NAGUA	425,933,456	19,881,333	445,814,789
RIO SAN JUAN	521,012,851	65,019,545	586,032,396
<b>REGIONAL 04</b>	<b>2,709,814,703</b>	<b>164,771,339</b>	<b>2,874,586,042</b>
LA VEGA	697,257,763	80,602,605	777,860,368
BONAO	366,861,441	12,547,840	379,409,281
CONSTANZA	341,822,349	10,033,333	351,855,682
SALCEDO	550,942,296	40,353,860	591,296,156
MOCA	363,633,935	7,600,000	371,233,935
SANTIAGO	389,296,919	13,633,701	402,930,620
<b>REGIONAL 05</b>	<b>2,418,448,962</b>	<b>216,291,197</b>	<b>2,634,740,159</b>
VALVERDE	500,782,295	37,253,013	538,035,308
MONTECRISTI	280,169,953	26,081,503	306,251,456
SANTIAGO RODRIGUEZ	421,876,893	17,314,752	439,191,645
DAJABON	234,236,291	21,460,267	255,696,558
SAN J. DE LAS MATAS	280,978,952	50,550,241	331,529,193
PUERTO PLATA	700,404,578	63,631,421	764,035,999
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>14,672,517,294</b>	<b>1,592,198,052</b>	<b>16,264,715,346</b>

**PROGRAMA DEPOSITOS ALQUILERES NETO**  
**AÑO 2017**  
**(VALORES EN RD\$)**

<b>SUCURSALES</b>	<b>CONSIGNADOS</b>	<b>NORMALES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>REGIONAL 01</b>	<b>25,213,069</b>	<b>47,245,164</b>	<b>72,458,233</b>
SANTO DOMINGO	14,787,058	40,678,380	55,465,438
SAN CRISTOBAL	384,533	2,090,076	2,474,609
MONTE PLATA	105,600	82,647	188,247
HATO MAYOR	494,321	868,565	1,362,886
EL SEYBO	111,845	727,699	839,544
HIGUEY	9,329,712	2,797,797	12,127,509
<b>REGIONAL 02</b>	<b>1,050,697</b>	<b>1,148,118</b>	<b>2,198,815</b>
SAN JUAN DE LA MAGUANA	90,533	300,067	390,600
BANI	310,567	526,087	836,654
SAN JOSE DE OCOA	75,600	62,313	137,913
AZUA	86,544	79,800	166,344
BARAHONA	448,993	90,678	539,671
NEYBA	38,460	89,173	127,633
COMENDADOR	-	-	-
<b>REGIONAL 03</b>	<b>2,316,535</b>	<b>2,282,599</b>	<b>4,599,134</b>
SAN FCO. DE MACORIS	376,000	730,200	1,106,200
COTUI	28,500	32,196	60,696
VILLA RIVA	8,004	44,000	52,004
ARENOSO	-	-	-
SAMANA	1,830,679	500,503	2,331,182
NAGUA	3,000	248,667	251,667
RIO SAN JUAN	70,352	727,033	797,385
<b>REGIONAL 04</b>	<b>13,212,125</b>	<b>11,933,690</b>	<b>25,145,815</b>
LA VEGA	2,136,437	714,965	2,851,402
BONAO	115,123	225,000	340,123
CONSTANZA	31,845	33,011	64,856
SALCEDO	58,800	70,460	129,260
MOCA	216,000	117,856	333,856
SANTIAGO	10,653,920	10,772,398	21,426,318
<b>REGIONAL 05</b>	<b>4,250,853</b>	<b>4,176,524</b>	<b>8,427,377</b>
VALVERDE	325,680	375,533	701,213
MONTECRISTI	52,063	115,967	168,030
SANTIAGO RODRIGUEZ	383,000	300,403	683,403
DAJABON	23,604	79,200	102,804
SAN J. DE LAS MATAS	5,706	399,260	404,966
PUERTO PLATA	3,460,800	2,906,161	6,366,961
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>46,043,279</b>	<b>66,786,095</b>	<b>112,829,374</b>

**PROGRAMA DEPOSITOS DE ALQUILERES BRUTO**  
**AÑO 2017**  
**(VALORES EN RD\$)**

<b>SUCURSALES</b>	<b>CONSIGNADOS</b>	<b>NORMALES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>REGIONAL 01</b>	<b>71,873,610</b>	<b>151,635,340</b>	<b>223,508,950</b>
SANTO DOMINGO	55,519,679	134,743,672	190,263,351
SAN CRISTOBAL	700,900	3,120,000	3,820,900
MONTE PLATA	148,336	207,067	355,403
HATO MAYOR	1,528,773	2,161,834	3,690,607
EL SEYBO	245,662	978,904	1,224,566
HIGUEY	13,730,260	10,423,863	24,154,123
<b>REGIONAL 02</b>	<b>1,399,501</b>	<b>1,666,109</b>	<b>3,065,610</b>
SAN JUAN DE LA MAGUANA	125,283	434,896	560,179
BANI	522,567	607,840	1,130,407
SAN JOSE DE OCOA	90,735	142,267	233,002
AZUA	93,164	170,733	263,897
BARAHONA	518,356	190,800	709,156
NEYBA	49,396	119,573	168,969
COMENDADOR	-	-	-
<b>REGIONAL 03</b>	<b>3,509,114</b>	<b>4,724,217</b>	<b>8,233,331</b>
SAN FCO. DE MACORIS	602,667	918,720	1,521,387
COTUI	30,000	54,460	84,460
VILLA RIVA	12,972	60,000	72,972
ARENOSO	-	-	-
SAMANA	2,778,075	1,409,303	4,187,378
NAGUA	13,200	258,667	271,867
RIO SAN JUAN	72,200	2,023,067	2,095,267
<b>REGIONAL 04</b>	<b>18,196,262</b>	<b>25,781,476</b>	<b>43,977,738</b>
LA VEGA	2,265,513	1,591,246	3,856,759
BONAO	126,124	606,120	732,244
CONSTANZA	65,622	94,000	159,622
SALCEDO	75,544	129,500	205,044
MOCA	241,960	360,610	602,570
SANTIAGO	15,421,499	23,000,000	38,421,499
<b>REGIONAL 05</b>	<b>5,982,243</b>	<b>5,137,388</b>	<b>11,119,631</b>
VALVERDE	612,128	483,200	1,095,328
MONTECRISTI	143,408	163,783	307,191
SANTIAGO RODRIGUEZ	399,300	456,951	856,251
DAJABON	28,400	306,000	334,400
SAN J. DE LAS MATAS	6,120	454,993	461,113
PUERTO PLATA	4,792,887	3,272,461	8,065,348
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>100,960,730</b>	<b>188,944,530</b>	<b>289,905,260</b>

**PROGRAMA GARANTIA NETA  
AÑO 2017  
(VALORES EN RD\$)**

<b>SUCURSALES</b>	<b>GARANTIA ECONOMICA</b>
<b>REGIONAL 01</b>	<b>46,493,009</b>
SANTO DOMINGO	16,320,000
SAN CRISTOBAL	502,500
MONTE PLATA	1,139,820
HATO MAYOR	667,013
EL SEYBO	11,300,680
HIGUEY	16,562,996
<b>REGIONAL 02</b>	<b>7,562,767</b>
SAN JUAN DE LA MAGUANA	592,504
BANI	1,995,600
SAN JOSE DE OCOA	559,996
AZUA	2,872,000
BARAHONA	720,667
NEYBA	360,000
COMENDADOR	462,000
<b>REGIONAL 03</b>	<b>15,347,342</b>
SAN FCO. DE MACORIS	5,268,380
COTUI	4,092,000
VILLA RIVA	10,300
ARENOSO	-
SAMANA	1,600,000
NAGUA	4,293,664
RIO SAN JUAN	82,998
<b>REGIONAL 04</b>	<b>29,162,696</b>
LA VEGA	2,845,309
BONAO	2,468,127
CONSTANZA	1,100,400
SALCEDO	2,952,860
MOCA	4,796,000
SANTIAGO	15,000,000
<b>REGIONAL 05</b>	<b>10,125,831</b>
VALVERDE	3,045,000
MONTECRISTI	1,838,424
SANTIAGO RODRIGUEZ	646,000
DAJABON	431,396
SAN J. DE LAS MATAS	950
PUERTO PLATA	4,164,061
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>108,691,645</b>

**PROGRAMA GARANTIA BRUTA  
AÑO 2017  
(VALORES EN RD\$)**

<b>SUCURSALES</b>	<b>GARANTIA ECONOMICA</b>
<b>REGIONAL 01</b>	<b>60,828,342</b>
SANTO DOMINGO	24,000,000
SAN CRISTOBAL	900,000
MONTE PLATA	1,452,000
HATO MAYOR	1,689,142
EL SEYBO	12,044,000
HIGUEY	20,743,200
<b>REGIONAL 02</b>	<b>11,019,721</b>
SAN JUAN DE LA MAGUANA	993,780
BANI	2,484,000
SAN JOSE DE OCOA	1,632,000
AZUA	3,169,000
BARAHONA	775,041
NEYBA	1,305,900
COMENDADOR	660,000
<b>REGIONAL 03</b>	<b>33,621,924</b>
SAN FCO. DE MACORIS	18,208,300
COTUI	5,251,680
VILLA RIVA	35,544
ARENOSO	-
SAMANA	3,593,000
NAGUA	6,446,400
RIO SAN JUAN	87,000
<b>REGIONAL 04</b>	<b>41,828,157</b>
LA VEGA	3,597,878
BONAO	5,789,079
CONSTANZA	1,247,667
SALCEDO	4,896,000
MOCA	7,937,000
SANTIAGO	18,360,533
<b>REGIONAL 05</b>	<b>23,017,898</b>
VALVERDE	3,732,080
MONTECRISTI	2,229,732
SANTIAGO RODRIGUEZ	846,000
DAJABON	1,326,000
SAN J. DE LAS MATAS	1,550
PUERTO PLATA	14,882,536
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>170,316,042</b>

***PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS POR CUENTAS***

**RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES**  
**AÑO 2017**  
**(VALORES EN RD\$)**

<b>DETALLE</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>1,700,904,587</b>
<b><u>INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CREDITO</u></b>	<b>1,684,779,246</b>
Ingresos Financ. Por Créditos Vigentes	1,502,505,397
Ingresos Financ. Por Créditos Vencidos de 31 a 90 días	28,705,396
Ingresos Financ. Por Créditos Vencidos por más de 90 días	54,401,915
Ingresos Financ. Por Créditos reestructurados	99,166,538
<b><u>INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES</u></b>	<b>16,125,341</b>
<u>Rendimiento por Inversiones en el sector Financiero</u>	16,125,341
Rendimientos por Inversiones en el Sector Financiero	12,548,341
Rendimientos por Inversiones en el Sector Publico No Financiero	3,577,000
<b><u>OTROS INGRESOS OPERACIONALES</u></b>	<b>77,536,018</b>
<b><u>INGRESOS POR CUENTAS A RECIBIR</u></b>	<b>2,832</b>
Intereses Ganados sobre Documentos por Cobrar	2,832
Intereses Ganados sobre Cuentas por Cobrar	-
<b><u>COMISIONES POR SERVICIOS</u></b>	<b>77,533,186</b>
Comisiones por Cobranzas CODOCAFE	3,692,191
Comisiones por Cobranzas CODETEL	675,343
Comisiones Ventas de Maquinarias	4,298,508
Comisines Prestamos CONALECHE	22,695,984
Comisiones Prestamos FEDA	7,182,732
Comisiones por Facturación EDENORTE/EDESUR/EDESTE	80,920
Comisión Legalizacion de Contratos	23,043,787
Comisiones AGRODOSA	8,228,354
Comisiones por pago Suplidores de Feria Financiamiento	90,000
Comisiones por servicios DATA CREDITO	4,519,787
Otros Ingresos Operacionales diversos	2,550,157
Comisiones Prestamos convenio Bagricola -Fundación Reservas del País.	475,423
<b><u>INGRESOS NO OPERACIONALES</u></b>	<b>259,826,153</b>
<b><u>RECUPERACION DE ACTIVOS CASTIGADOS</u></b>	<b>55,421,170</b>
Recuperacion de Crédito Castigado	29,055,099
Disminución de Provisión para Rendimientos por Cobrar	26,366,071
<b><u>INGRESOS POR VENTA DE BIENES</u></b>	<b>10,282,279</b>
<b><u>Ganancia p/v. de Bienes Rec. en Recuperación de Créditos</u></b>	<b>10,282,279</b>
Ganancia por Ventas de Activo Fijo	684,800
Venta de Bienes Adjudicados	6,983,452
Venta de Bienes Recibido en Dación de Pago	2,614,027



<b>DETALLE</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>
<b><u>OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</u></b>	<b>194,122,704</b>
Alquileres de muebles e inmuebles de la Institución	5,615,904
Alquileres Bienes e inmuebles de la Institución	150,472
<b>Ingresos por Recuperación de Gastos</b>	<b>187,431,984</b>
Recuperación de Gastos	183,956,253
Seguridad Social (Licencia Medica T. S. S.)	1,349,746
Recuperación por Gastos Legales	1,800,209
Otros gastos por recuperar	325,776
<b>Ingresos no Operacionales Varios</b>	<b>924,344</b>
Ingresos no Operacionales Varios	924,344
<b><u>TOTAL DE INGRESOS</u></b>	<b>2,038,266,758</b>
<b>GASTOS</b>	
<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>	<b>407,710,878</b>
<b><u>CARGOS POR DEPOSITOS DEL PUBLICO</u></b>	<b>70,531,188</b>
Cargos por Depósitos de Ahorros	70,531,188
<b><u>CARGOS POR DEPOSITOS A PLAZOS</u></b>	<b>18,876</b>
Indefinido	4,105
Fijo	14,771
<b><u>GASTOS FINANC. POR VALORES EN PODER DEL PUBLICO</u></b>	<b>337,160,814</b>
Cargos por Certificados Financieros	278,426,656
Cargos por Financiamientos del B.C.R.D.	1,077,336
Cargos por Instituciones Financieras hasta una año Banreservas	57,500,000
Amortización de Prima por Inversiones en valores hasta un año Sector financiero	156,822
<b><u>OTROS GASTOS OPERACIONALES</u></b>	<b>31,116,355</b>
<b><u>CARGOS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS</u></b>	<b>17,115,209</b>
<b><u>Cargos Obligaciones Financieras a la Vista</u></b>	<b>17,115,209</b>
Cargos por Depósitos de Alquileres	11,128,293
Cargos por Depósitos de Garantia Economica	5,986,916
<b><u>COMISIONES POR SERVICIOS</u></b>	<b>13,784,570</b>
Comisiones por Otros Servicios	10,619,565
Comisiones por Cobros de Cartera Vencida	108,000
Datacredito	3,057,005
<b><u>GASTOS OPERACIONALES DIVERSOS</u></b>	<b>216,576</b>
Otros Gastos Operacionales diversos	216,576

<b>DETALLE</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>
<b>GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS</b>	<b>1,260,241,331</b>
<u>GASTOS DE PERSONAL</u>	1,067,791,260
<u>Sueldos y Bonificaciones Personal Permanente</u>	725,760,678
Personal Permanente	440,000,000
Pensiones del Banco	285,000,000
Personal contratado	-
Personal temporero	760,678
Viaticos Directorio Ejecutivo	6,480,000
Viáticos	2,088,277
<u>Regalía Pascual</u>	133,750,000
<u>Vacaciones</u>	31,046,372
	-
<u>Incentivos</u>	4,023,777
Incentivo por Captación de Valores	157,200
Incentivo por Recuperación de Cartera	2,623,574
Otros incentivos al personal	1,243,003
Prestaciones Laborales	37,000,000
Refrigerios	4,259,857
Uniformes	400,900
<b><u>Capacitación</u></b>	2,781,490
Becas	346,594
Cursos	2,105,196
Conferencias	329,700
<u>Seguro para el Personal</u>	68,391,326
Médico	31,543,440
Fidelidad	892,929
Seguro Familiar de Salud	31,279,173
Seguro de Riesgos Laborales	4,429,079
Seguro de Aeroambulancia	246,705
Compensación por uso de vehículos	10,731,286
Rentas de Casas	3,052,009

<b>DETALLE</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>
<u>Otros Gastos del Personal</u>	38,025,288
Actividades Sociales	542,982
Transporte Local del Personal	3,975,692
Aportes Pensiones del Personal	32,173,229
Gastos Diversos del Personal	754,381
Servicios Funerarios	579,004
<b><u>GASTOS POR SERVICIOS EXTERNO</u></b>	<b>3,581,792</b>
Servicios de Seguridad	963,270
Servicios de Información	460,234
Servicios de Limpieza	286,988
Servicios de Computación	71,300
Auditoria Externa	1,800,000
Otros Servicios Contratados	-
<b><u>GASTOS DE TRASLADO Y COMUNICACIÓN</u></b>	<b>42,800,758</b>
<u>Pasajes y Fletes</u>	3,253,636
En el País	1,490,033
En el Extranjero	105,000
Fletes	1,658,603
Impuesto y Seguro Equipo de Transporte	1,277,057
<u>Mantenimiento, Reparación Materiales p/equipos de Transporte</u>	2,400,087
Repuestos y Materiales de Vehículos	612,946
Mano de obra de Vehículos	584,539
Gomas y Tubos para Vehículos	669,792
Otros Gastos de Vehículos	532,810
Arrendamiento de Vehículos	-
Depreciación Equipos de Transporte	2,897,724
Teléfono Telex y fax	15,952,658
<u>Otros Gastos de Traslado y Comunicaciones</u>	17,019,596
Combustibles y Lubricantes	17,019,596
<b><u>GASTOS DE INFRAESTRUCTURA</u></b>	<b>102,167,967</b>
Seguros S/Activos Fijos Excepto Equipo Transporte	2,461,610
Edificios Muebles y Equipos de Oficina	2,461,610
<u>Mantenimiento y Reparación Activos Fijos</u>	3,454,909
<u>Excepto Equipo de Transporte</u>	
Mantenimiento y Reparación de Muebles y Equipos de Oficina	1,070,016
Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	2,384,893

<b>DETALLE</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>
Mantenimiento y reparación de Inmuebles	10,926,561
De la Institución	8,278,591
Arrendados	2,647,970
Servicio de Agua	967,656
Servicio de Basura	387,985
Energía Eléctrica	32,980,571
<u>Arrendamiento de Inmueble</u>	4,956,360
Destinado a Oficina	4,956,360
Otros inmuebles	-
<u>Depreciación Activo Fijo Excepto Equipo de Transporte</u>	46,032,315
Edificio	24,972,352
Muebles y Equipos de Oficina	15,010,873
Otros Equipos	6,049,090
<b><u>GASTOS DIVERSOS</u></b>	<b>43,899,554</b>
Otros impuestos y tasas	241,325
Amortización de Otros Cargos Diferidos	4,300,000
<b>Papelería Útiles y Otros Materiales</b>	<b>12,193,750</b>
Papelería y Útiles de Oficina	10,744,871
Materiales y Útiles de Aseo	1,442,279
Papelería de Cuentas Ordenes de Pago	6,600
Gastos Legales	17,079,638
<b>Suscripciones y Afiliaciones</b>	<b>271,046</b>
Periódicos	115,176
Otras Suscripciones	155,870
<b><u>Propaganda y Publicidad</u></b>	<b>3,349,752</b>
Publicidad Periodística	1,165,920
Medios Electricos Radio y Televisión	1,107,032
Gastos Promoción Captación de Ahorros	1,000,000
Relaciones Públicas	76,800
Aportes a otras instituciones	1,123,946
<u>Gastos Generales Diversos</u>	5,340,097
<b><u>GASTOS NO OPERACIONALES</u></b>	<b>82,496,254</b>
<u>Gastos por Provisión por Activos Riesgosos</u>	56,111,063
Constitucion de Provisiones para Cartera de Credito	1,139,989
Const. De provisión Por Rendimiento por cobrar	54,971,074

<b>DETALLE</b>	<b>PRESUPUESTADO</b>
<b><u>Gastos Por Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos</u></b>	784,954
Gastos por Mantenim. y Custodias de Bienes adjudicados	760,594
Gastos por Mantenim. y Custodias de Bienes Recibidos en Dacion de Pag	24,360
<b><u>Gastos por Ventas de Bienes</u></b>	25,600,237
Perdida por Deterioso por Bienes Recibido en Recuperacion	11,869
Perdida en Ventas de Bienes recibidos en Dación de Pago	1,380,000
Pérdida en Ventas de Bienes Adjudicados	24,208,368
<b><u>OTROS GASTOS NO OPERACIONALES</u></b>	
Gastos no operacionales Varios	138,627
<b><u>GASTOS EXTRAORDINARIOS</u></b>	<b>521,000</b>
Donaciones Efectuadas por la Institución	521,000
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>1,782,224,445</b>
<b>RESULTADO FINAL</b>	<b>256,042,313</b>

***GASTOS DE CAPITAL EN INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA***

**GASTOS DE CAPITAL EN INFRAESTRUCTURAS, MOBILIARIOS  
Y EQUIPOS DE OFICINAS PARA EL AÑO 2017**

*(Valores En RD\$)*

<b>Oficina Princial</b>	<b>Remodelación de la Sede Principal</b>	
	Dirección de Planeación Estratégica	2,670,000
	Dirección de Auditoria	2,250,000
	Consultoría Jurídica	2,380,000
	Dirección de Crédito	2,285,000
	Dirección de Contraloria	2,800,000
	Dirección de Cobros	2,253,000
	Salón de Sesiones	3,500,000
	<b>Sub-total</b>	<b>18,138,000</b>
	<b>Sistema Informatico</b>	
	Equipos (Hardware)	2,565,380
	Redes y Telecomunicaciones	3,229,600
	Contingencia y Continuidad del Negocio	15,768,066
	Evaluación Tecnologicas (Assessments)	1,932,000
	<b>Sub-total</b>	<b>23,495,046</b>
	<b>Remodelacion y adecuacion sucursales</b>	
	Adecuación Oficina Hondo Valle	550,000
	Adecuación Oficina Tamayo	680,000
	Adecuación Oficina Duverge	680,000
	Adecuación Oficina La Descubierta	650,000
	Adecuación Oficina Jánico	550,000
	Adecuación Oficina Padre Las Casas	550,000
	Adecuación Oficina Isabela	520,000
	Adecuación Oficina Luperón	550,000
	Adecuación Oficina Altamira	550,000
	Adecuación Oficina Partido	450,000
	Construcción Oficina de Negocios Merca Santo Domingo	4,500,000
	Adecuación Oficina Sánchez	350,000
	Adecuación Oficina Jarabacoa	650,000
	Mobiliario Sucursal Nagua	385,000
	Remodelación Oficina Rancho Arriba	1,750,000
	<b>Sub Total</b>	<b>13,365,000</b>

<b>Santo Domingo</b>	
1 Adquisicion Vehiculo	1,300,000
Cambio de Fortines de la Oficina	300,000
Remodelación de Sucursal	600,000
<b>Sub-total</b>	<b>2,200,000</b>
<b>Higüey</b>	
Remodelación del Parqueo	150,000
Colocación de Shuuster en la Puertas y Ventanas Delantera	350,000
<b>Sub-total</b>	<b>500,000</b>
<b>San Cristóbal</b>	
2 Aires 60k BTU 2201/60	405,000
<b>Sub-total</b>	<b>405,000</b>
<b>Barahona</b>	
Afalto del Patio de la Sucursal	100,000
Construcción Baño para los Policías	25,000
2 Silla para Cajero	6,500
1 Televisión (Oficina de Tamayo)	15,000
2 Grecas Electrica (Tamayo y Barahona)	8,000
2 Aires splic 24 BTU (Tamayo)	50,000
2 Sillones Ejecutivos	18,000
2 Calculadora SHARP	11,000
3 Credenzas	17,000
7 Sillas Secretarial	35,000
25 Lamparas Fluorocente	53,000
<b>Sub-total</b>	<b>338,500</b>
<b>San Juan de la Maguana</b>	
1 Nevera	18,000
1 Televisor	18,000
1 Bebedero	6,500
<b>Sub-total</b>	<b>42,500</b>
<b>San Francisco de Macoris</b>	
Reparación Baños Clientes	30,000
Reparación de los Baños Internos	30,000
Sillas, Archivos y Calculadora	89,000
4 Aire 5 Toneladas	500,000
<b>Sub-total</b>	<b>649,000</b>



<b>Comendador</b>	
4 Abanicos	20,000
2 Aires Acondicionados	70,000
1 Nevera	30,000
8 Bateria para Inversor	56,000
5 Archivo de Metal 5 Gabetas	50,000
5 Maquinas Sumadoras SHARP	20,000
Mantenimiento Sucursal	250,000
3 Camas	35,000
1 Estufa	10,000
2 Tanque de Gas	7,000
<b>Sub-total</b>	<b>548,000</b>
<b>Cotui</b>	
3 Aires Acondicionado	150,000
Remodelación de Parqueo	100,000
<b>Sub-total</b>	<b>250,000</b>
<b>La Vega</b>	
1 Maquina de Contar Dinero	17,000
1 Aire Acondicionado	50,000
<b>Sub-total</b>	<b>67,000</b>
<b>Santiago Rodriguez</b>	
1 Remodelacion Sucursal	1,600,000
8 Archivos	58,000
1 Bebedero	7,000
1 Nevera	20,000
2 Máquina Calculadora	15,000
2 Estufas de Mesa ( sucursal y oficina de negocio)	6,000
2 Abanicos de Pared	3,600
2 Abanicos Pedestal	4,000
2 Sillones Ejecutivos	9,000
<b>Sub-total</b>	<b>1,722,600</b>
<b>Montecristi</b>	
Camioneta para uso de la Sucursal	1,600,000
Reparación de Oficina	200,000
Adaptación Sistema Eléctrico Respecto a la Planta de Emergencias	180,000
Mejora del Sistema Informático de la Sucursal	70,000
<b>Sub-total</b>	<b>2,050,000</b>

<b>Puerto Plata</b>	
2 Sillones Ejecutivos	21,334
2 Abanicos	5,200
3 Sillas Secretariales	10,695
8 Sillas para Visitas	20,416
3 Sofa Mueble	54,480
5 Escritorios	91,850
2 Bancadas P/ Visitas	23,736
2 Televisores	32,000
<b>Sub-total</b>	<b>259,711</b>
<b>Nagua</b>	
4 Archivos	48,000
Remodelación y Adecuación	660,000
<b>Sub-total</b>	<b>708,000</b>
<b>El Seibo</b>	
1 Máquina para Contar Dinero	15,500
Remodelación Techo y Filtraciones	250,000
6 Archivos de 4 Gavetas	51,000
1 Credenza	9,000
1 Bebedero	8,500
<b>Sub-total</b>	<b>334,000</b>
<b>San José de Ocoa</b>	
1 Televisor	23,000
1 Máquina Contadora de Dinero	17,000
<b>Sub-total</b>	<b>40,000</b>
<b>Azua</b>	
1 Remodelación de la Cocina, Patio y Parqueo	150,000
2 Juegos de Bancadas para Clientes	32,000
5 Archivos	30,000
1 Máquina Contadora de Dinero Oficina de Negocio Padre las casas	17,000
1 Planta Eléctrica oficina Negocios Padre las casas	80,000
4 Baterías	26,000
<b>Sub-total</b>	<b>335,000</b>
<b>Bani</b>	
3 Maquinas Sumadoras	16,800
8 Sillas	46,400
1 Tela Asfáltica en Area del Transformador	250,000
1 adquisición Vehículo	1,300,000
Cambio de Fortines de la Oficina	300,000
Reparación cisterna	80,000
<b>Sub-total</b>	<b>1,993,200</b>
<b>Valverde Mao</b>	
5 Condesadores de Aire	400,000
1 Estufa de Mesa	3,000
1 Televisor	16,000
1 Abanico	2,500
4 Archivos	40,000
<b>Sub-total</b>	<b>461,500</b>

<b>Arenoso</b>	
5 Camaras de seguridad	100,000
Lamparas de Techo	80,000
Mobiliarios de Oficina	100,000
2 Aires	130,000
<b>Sub-total</b>	<b>410,000</b>
<b>Hato Mayor</b>	
1 Tanque de Gas	3,000
2 Estufas	6,000
1 Bebedero	5,000
3 Sumadoras	15,000
1 Colchon Box Sprint	12,000
Gastos división Habitación Alojamiento	5,000
1 Abánico de Pedestal	5,000
<b>Sub-total</b>	<b>51,000</b>
<b>Moca</b>	
3 Camaras de Seguridad	60,000
Puertas Enrollables y Reparación de la Edificación	1,400,000
Equipamiento de la Casa de los Empleados	50,000
Construccion de Verjas de la Parte Frontal de la Sucursal	300,000
<b>Sub-total</b>	<b>1,810,000</b>
<b>Samaná</b>	
1 Contadora de Billetes	25,000
1 Camioneta	1,500,000
3 Sillones Ejecutivos	45,000
5 Archivos de Metal	50,000
1 Mesa para uso de los Técnicos	30,000
4 Escritorios con su Credenza	160,000
<b>Sub-total</b>	<b>1,810,000</b>

<b>Bonao</b>	
Remozado de la Sucursal	850,000
12 Sillas Secretarial	30,000
1 Aire Central	55,000
1 Televisor Led 24 Pulgadas	17,000
3 Archivo de Metal	12,000
1 Un Sillon Ejecutivo	4,500
1 Una Nevera	16,000
1 Estufa	4,500
<b>Sub-total</b>	<b>989,000</b>
<b>Neyba</b>	
1 Aire Acondicionado	35,000
2 Contadoras de Billetes	40,000
5 Archivos de Metal de 6 Gabetas	25,000
<b>Sub-total</b>	<b>100,000</b>
<b>Dajabón</b>	
Reparación de Oficina	110,000
Construcción de Almacen	260,000
4 Sillas para Visitas	1,000
3 Sillones Ejecutivos	37,500
7 Cámara de Seguridad	220,000
<b>Sub-total</b>	<b>628,500</b>
<b>San José de las Matas</b>	
2 Aires Acondicionados	124,700
6 Escritorio	100,000
Mobiliarios y Equipos	100,000
Remodelación de la Caja	400,000
<b>Sub-total</b>	<b>724,700</b>